FACTSHEET 2020 - 1

Ficha informativa para socios internacionales y estudiantes

Dirección de Relaciones Internacionales

Calle 13 Nº 1227 . CP B1900DTG - La Plata - República Argentina
Tel.: +54 221 439 3100 • internacional@ucalp.edu.ar

ucalp.edu.ar/relacionesinternacionales

SERUCALP

DIRECTOR DE RELACIONES INTERNACIONALES

Lic. Fernando D. Brugaletta
Tel.: +54 9 221 +439 3100 int. 1125
E-mail: fernando.brugaletta@ucalp.edu.ar

Cordinadora de Movilidad Internacional

Lic. Mariela Barbosa
Tel.: +54 9 221 +439 3100 int. 1155
E-mail: internacional@ucalp.edu.ar

CONTACTO

Nombre completo de Universidad
Universidad Católica de La Plata

Nombre oficina de movilidad
Dirección de Relaciones Internacionales

Dirección de envíos
Universidad Católica de La Plata
Calle 13 N° 1227
La Plata, Bs. As., Argentina
CP 1900

Información general

Requisitos generales y académicos	1. En el momento de su postulación, estar matriculado como estudiante regular en su Universidad de Origen, y haber completado el primer año de estudios de su programa académico. 2. No estar en prueba académica ni matrícula condicional, sanción académica o disciplinaria. 3. Demostrar su¬ficiente dominio del idioma español en que se impartirán las clases. 4. Haber pagado los derechos de matrícula en la Universidad de Origen. 5. Asumir todos los costos relacionados con el intercambio (desplazamiento, alojamiento, manutención, seguros, etc.) durante su estancia en la Universidad Católica de La Plata. 6. Una vez sea aceptado en el Programa de Movilidad, y antes de salir de su país de origen, deberá adquirir los seguros exigidos (médico, de repatriación, responsabilidad civil y póliza de accidentes) con cobertura en Argentina durante la totalidad del periodo de intercambio. 7. Cumplir con los requisitos de participación en el Programa de Movilidad que la Universidad de Destino estipule.
Requisito de idioma	Acreditar como mínimo un nivel B1 de español finalizado, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
Duración del programa	Un (1) semestre académico, el cual podrá extenderse hasta por un (1) semestre adicional (Duración máxima de 1 año).
Información académica	1. Las asignaturas “práctica profesional” y “trabajo de grado” no están contempladas dentro del programa de intercambio. 2. La escala de calificaciones en la UCALP va de 0.0 a 10.0, donde 10.0 es la nota más alta y 4.0 la nota mínima aprobatoria. 3. Dedicación de tiempo completo corresponde a un promedio de 17 a 20 créditos académicos por semestre. 4. Un crédito académico equivale a 48 horas totales de trabajo académico. 5. A los estudiantes de intercambio, cuya lengua materna no es el español, se les recomienda cursar entre 10 y 12 créditos académicos en el semestre.
Cursos de español	En el marco del Programa de Intercambio NO se ofrecen cursos de español como lengua extranjera.

Proceso de aplicación

Presentación de candidatos	Los estudiantes deben completar el formulario de aplicación y junto con los documentos exigidos, deberán ser enviados por el responsable del Programa de Movilidad de la Universidad de Origen escaneados vía e-mail a: fernando.brugaletta@ucalp.edu.ar y los originales a la siguiente dirección de envíos (ver arriba) Puede acceder al formulario a través del siguiente enlace: https://www.ucalp.edu.ar/la-universidad/relaciones-internacionales/formulario-de-aplicacion-para-extranjeros/
Documentos de postulación	1. Constancia de matriculación en la Universidad de Origen. La misma debe continuar durante el intercambio. 2. Certi¬ficados de materias aprobados. 3. Certifi¬cado que acredite nivel de idioma español (en el caso de ser necesario acreditar, al menos 3 semestres de estudio del idioma). 4. Copia del Pasaporte actual y vigente. Para aplicar debe ser mayor de 18 años. 5. Carta de presentación del postulante de autoridad competente emitida por la universidad de origen (Debe expresar la aprobación del intercambio). 6. Carta de Motivación del postulante en donde indique los motivos por los que quiere realizar el intercambio (obligatoriamente escrita en español). 7. Carta de Recomendación de alguna autoridad académica o profesor. 8. Dos fotos 4x4 (tamaño pasaporte).
Fechas de postulación	**Intercambio durante el I Semestre (marzo a julio):** Se debe entregar el formulario antes del 15 de noviembre del año anterior. **Intercambio durante el II Semestre (agosto a noviembre):** Se debe entregar el formulario antes del 15 de mayo del mismo año
Acuerdo de estudios	Los estudiantes pueden consultar las asignaturas de la carrera de grado de su interés a través del siguiente enlace: **www.ucalp.edu.ar** Nota: El acuerdo de estudio quedará sujeto a la aprobación del respectivo Director de Carrera en la Universidad Católica de La Plata y a la disponibilidad de cupos de cada asignatura.

Documentos para formalizar

Visa	Es obligación y responsabilidad exclusiva del postulante realizar los trámites de su VISA. **La Universidad Católica de La Plata no se responsabiliza por dicho trámite**. Para la obtención de la visa, existen dos modalidades en función del país de origen del estudiante: el visado en la Argentina y el visado desde el país de origen (se recomienda). Si la opción elegida es realizarlo en Argentina, una vez en el País, el estudiante tiene un plazo de 30 (treinta) días hábiles para tramitar la correspondiente Visa de Residencia Temporaria a través del sistema RADEX (http://www.migraciones.gov.ar/radex/). El trámite online consta de dos pasos. Primero, con el usuario de mail y la clave, hay que cargar en la plataforma todos los datos personales para iniciar la solicitud. Al continuar se deben abonar las tasas correspondientes al tipo de radicación. Una vez acreditado el pago se recibe un mail con la credencial para acceder al paso 2. Allí se deben **adjuntar las imágenes de la documentación y al confirmar el trámite se envía a Migraciones para que un revisor lo controle**. En caso de necesitar más información la solicitarán por mail, y si está todo correcto envían un correo electrónico con la Residencia precaria y la fecha para presentarse a finalizar la residencia en Migraciones. Dirección Nacional de Migraciones, Delegación La Plata (Calle 1 Nº 591, +54 221-4217696 / 4833229, del.laplata@migraciones.gov.ar **Si el intercambio del estudiante va a durar un año, el postulante debe obtener certificación en su país de origen de antecedentes penales. Asimismo debe solicitar una carta de aceptación de un año.**
Seguro médico internacional	El estudiante deberá llegar a Argentina amparado por un seguro de viajes internacional (salud/accidentes) con cubrimiento internacional, repatriación en caso de muerte y por la duración del intercambio.

Información de Interés

A través de la Oficina de Relaciones Internacionales, se brinda información a los estudiantes sobre alojamiento, información práctica de la ciudad y servicios que ofrece la Universidad. Para asesoría en estos temas los estudiantes pueden comunicarse al correo electrónico internacional@ucalp.edu.ar

Servicios de la universidad	Los estudiantes que participan en el Programa de Movilidad en la UCALP podrán disfrutar de todos los servicios que ofrece la Universidad dentro de los cuales se encuentran: - Actividades del Centro Pastoral - Campo de Deportes - Museo Contemporáneo "Beato Angélico" Si desean conocer más sobre los servicios de la Universidad pueden consultar los siguientes enlaces: **ucalp.edu.ar/deportes** **ucalp.edu.ar/pastoralucalp**
Alojamiento	La Universidad no cuenta con residencias estudiantiles, pero ofrece orientación en la búsqueda de alojamiento en la Ciudad. El costo mensual estimado de alojamiento se encuentra entre USD100 y USD700, dependiendo si se trata de alojamiento en habitación individual, compartida o alquiler de apartamento.
Información de otros gastos	El costo mensual en alimentación se estima en 150USD aproximadamente. Para libros, transporte y otros gastos de estudio se estima un costo mensual de 150 USD aproximadamente.

Calendario académico

2020 - 1	16 y 17 de enero	Jornadas de orientación
	20 de enero	Inicio de clases
	6 al 12 de abril	Semana Santa
	18 al 30 de mayo	Periodo de exámenes finales
	30 de mayo	Finalización período Académico
2020 - 2	9 y 10 de julio	Jornadas de orientación
	13 de julio	Inicio de clases
	7 al 13 de septiembre	Semana de receso
	16 al 28 de noviembre	Periodo de exámenes finales
	28 de noviembre	Finalización período Académico

Feriados Nacionales

Enero

Miércoles 1º, feriado inamovible por Año Nuevo.

Febrero

Lunes 24 y martes 25, feriado inamovible por Carnaval.

Marzo

Lunes 23 y martes 24, feriado inamovible y fin de semana extra largo, por el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia.

Abril

Jueves 2, feriado inamovible por el Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas.

Jueves 9, no laborable por Jueves Santo.

Viernes 10, feriado inamovible por Viernes Santo y fin de semana largo de Pascua.

Mayo

Viernes 1º, feriado inamovible por Día del trabajador, y fin de semana largo.

Lunes 25, feriado inamovible por Día de la Revolución de Mayo y fin de semana largo.

Junio

Lunes 15, feriado por el Día Paso a la Inmortalidad del General Martín Miguel de Güemes, y fin de semana largo (trasladado del 17).

Sábado 20, feriado inamovible por el Día Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano.

Julio

Jueves 9, feriado inamovible por el Día de la Independencia.

Viernes 10, no laborable con fines turísticos y fin de semana extra largo.

Agosto

Lunes 17, feriado por el Paso a la Inmortalidad del General José de San Martín.

Octubre

Lunes 12, feriado por el Día del Respeto a la Diversidad Cultural.

Noviembre

Lunes 23, feriado por el Día de la Soberanía Nacional (trasladado del 20), y fin de semana largo.

Diciembre

Lunes 7, no laboral con fines turísticos, y fin de semana extra largo.

Martes 8, feriado inamovible por la Inmaculada Concepción de María.